

Eventos de limpieza en toda la ciudad

- Se alienta a los residentes a utilizar los eventos de limpieza autorizados por la ciudad para ayudar a manejar las ramas de los árboles, la maleza o los desechos de los árboles de sus propiedades.
- Para obtener más información sobre los eventos de limpieza en toda la ciudad, incluidas las fechas, horarios y restricciones, comuníquese con el servicio de atención al cliente al (970) 475-1170.



Números útiles

Control de animales	(970) 356-1212
Licencias comerciales	(970) 475-1109
Cámara de comercio	(970) 330-4204
Aplicación del código	(970) 475-1115
Servicio al cliente	(970) 475-1170
Emergencias	911
Policía fuera de horario	(970) 356-1212
Autobús GET	(970) 350-9287
Residuos de hogar	(970) 304-6415
Peligrosos (Weld)	x2233
Juzgado municipal	(970) 475-1123
Museo	(970) 506-2721
Reporte de baches	(970) 475-1170
Centro Recreativo	(970) 475-1125
Centro de mayores	(970) 475-1131
Utilidad Local	800-922-1987
Pagos de servicio	(970) 475-1170
Gestión de Residuos	866-482-6319
Condado de Weld	(970) 356-4000

www.evanscolorado.gov



Empower. Deliver. Grow. Engage.



Hierbas y maleza

EMC 8.24.050



Guía comunitario para el mantenimiento, el control y el cumplimiento

Violaciones y pautas de hierbas



- No se permite que las hierbas nocivas crezcan o permanezcan en ninguna propiedad dentro de la ciudad de Evans.
- La identificación de hierbas nocivas se puede encontrar en el sitio web del Departamento de Agricultura de Colorado :
www.colorado.gov/ag/weeds
- Además de las hierbas nocivas, cualquier vegetación inútil, problemática o dañina de más de 12 pulgadas de altura se considera una molestia y puede ser necesario cortarla, recortarla o eliminarla.

Infracciones y directrices de cepillado



- No se permite que la maleza crezca o permanezca en ninguna propiedad dentro de la ciudad de Evans .
- La maleza incluye cualquier arbusto, arbusto o árbol que crezca sin cuidado
- Además, la maleza incluye los esquejes y ramas de cualquier arbusto, arbusto o árbol
- Las pilas de ramas no deben considerarse leña

Sanciones por violación

La Ciudad de Evans busca lograr el cumplimiento voluntario del código municipal a través de la administración de un Aviso de Infracción. Cuando no se alcanza el cumplimiento voluntario, las sanciones se evalúan de la siguiente manera:

Primera Violación - \$150

Segunda Violación- \$500

Tercera Violación - \$999

Subsiguiente Violación- \$999

Para reportar ramas de árboles que cuelgan demasiado bajas, violaciones de árboles muertos o enfermos en propiedad privada, comuníquese con Servicios Vecinales al:

Derrick Salazar
Oficial de Cumplimiento de Códigos II
970-475-1150
dsalazar@evanscolorado.gov

Mayra Perez
Oficial de Cumplimiento de Códigos I
970-475-1149
mperez@evanscolorado.gov

Bethany Pascoe
Gerente de Servicios Vecinales
970-475-1115
bpascoe@evanscolorado.gov